

***ACERCAMIENTO SOCIO-ANTROPOLÓGICO
AL CONCEPTO DE ESTILO DE VIDA***

***TOWARD A SOCIO-ANTHROPOLOGICAL
PERSPECTIVE ON THE CONCEPT OF LIFESTYLE***

Guillaume Dumont (UCBL1/UAM) y Rafael Clua García (UAB)

Resumen

En este artículo desarrollamos un acercamiento socio-antropológico al concepto de “estilo de vida” proponiendo una definición operativa del mismo. En efecto, debido a la abundancia de definiciones y a una gran diversidad en los usos de esta noción, es necesario replantearse su valor analítico para las ciencias sociales. Después de una revisión de la literatura, detallamos las distintas dimensiones del concepto y lo definimos a través de los procesos de negociación entre estructura social y disposiciones, tanto individuales como colectivas. Utilizamos teoría socio-antropológica que pone en práctica diferentes acercamientos al concepto, lo ejemplificamos con un análisis sintético de una investigación sociológica en el campo del consumo de drogas. Sobre la base de este análisis, concluimos proponiendo una definición abierta del concepto de estilo de vida.

Palabras clave

Estilo de vida, habitus, subcultura, consumo de drogas.

Abstract

Anchored in a socio-anthropological approach, this article aims to provide an operational definition of the concept of lifestyle. Indeed, on account of the plurality of definitions and uses of the latter in the literature, an exploration of its analytical value for social sciences is much needed. Hence, we investigate its different dimensions and tackle the mechanisms of individual and collective bargaining between social structure and dispositions. To do so, we combine sociological and anthropological theories discussing the dimensions of the concept of lifestyle and we provide a brief empirical example of drug consumption patterns in Madrid. In conclusion, we offer a revised definition of the concept.

Keywords

Lifestyle, habitus, subculture, drug consumption.

1. INTRODUCCIÓN

Popularizado de manera genérica en las ciencias sociales durante los últimos cuarenta años, la noción de “estilo de vida” ha tenido un lugar singular dentro de la caja de herramientas conceptuales de diferentes campos aunque su utilización no ha ido acompañada de una reflexión analítica rigurosa. En efecto, esta noción se caracteriza por una ausencia de consenso a la hora de formular un acercamiento teórico-conceptual (Veal, 2000; Charbonneau y Gauthier, 2001), causado por la diversidad y heterogeneidad de su uso en diferentes disciplinas. En la literatura de las ciencias sociales, los trabajos relacionados con “estilo de vida” se extendieron de manera significativa en los años 70 (Veal, 2000). Estos trabajos estaban enfocados a distintas temáticas, tales como el turismo, las movilidades, las comunidades migrantes, el consumo y los estudios del ocio. Además, estas contribuciones provienen de distintas corrientes teóricas, lo que dio lugar a una cierta “multiplicidad conceptual” junto a una diversificación de los usos del término. En 2000, Veal publicó una extensa revisión bibliográfica que reúne alrededor de cuatrocientas referencias en distintos campos y

perspectivas teóricas: weberiana, subcultural, psicológica, estudios de mercado, estilos de ocio/turismo, estudio del espacio, estilos de vida, entre otros. En busca de un denominador común a todas estas aproximaciones, Veal (1993) puso en evidencia la “coherencia” como elemento de identificación del “estilo de vida”, aunque rechazó esta afirmación más adelante. Concluyó su obra afirmando que, probablemente, la característica central de la literatura sobre “estilo de vida” es la ausencia de acuerdo en el significado del concepto (Veal, 2000: 12).

El concepto “estilo de vida” resulta de una aproximación del entendimiento entre diferentes dimensiones sociales: cómo los individuos obtienen los recursos necesarios para una actividad concreta, cómo se relacionan con el mundo social y organizan sus actividades, cuáles son sus intereses sociales y cómo se identifican con una actividad (Stebbins, 1997). Desde ésta, se cuestiona el compromiso individual y colectivo pero también la construcción y el desarrollo de actividades sociales en un contexto determinado. En 2001, Charbonneau y Gauthier reivindican la necesidad de formular una definición contextualizada del concepto. Apoyándose en los cambios contemporáneos en el seno de la sociedad, asumen la reflexividad de la acción individual y la capacidad de acción de individuos en diversos contextos. Además, la voluntad de estos autores en centrar el análisis en grupos sociales específicos y estrictamente delimitados por el origen geográfico, el género, la clase social o la edad, pretendía cubrir un largo campo de prácticas. La mayoría de los textos dibujan una aproximación no tan constructiva sino más bien descriptiva del concepto, que también comparten el grueso de obras que tratan este tema (Veal, 2000). Éstas pretenden poner en evidencia el impacto de estos cambios sociales a nivel del “estilo de vida” de los individuos. Charbonneau y Gauthier (2001) recomiendan conceptualizar el “estilo de vida” a través del poder de elección y de los gustos individuales, margen determinado por las condiciones sociales que juegan un papel limitador de la libertad individual. Es en este marco que se inscribe este artículo, con el objetivo de conceptualizar el término.

Las diferentes conceptualizaciones del “estilo de vida” dan lugar a distintos problemas. Primero, el concepto pierde su poder analítico a la hora de ir más allá de la descripción empírica de los grupos sociales. Siguiendo a Veal (2001), nos parece necesario reflexionar sobre una conceptualización adecuada de esta noción con respeto a la

descripción y el análisis de la creación, construcción, continuidad y sobretodo, desarrollo de estos grupos. De este modo, es necesario incluir el carácter dinámico en el análisis de los grupos de estudio. Segundo, nos encontramos amalgamas y caracterizaciones erróneas de algunos grupos estudiados que ponen en evidencia la utilización del concepto “subcultura”. Por último, se revelan ciertas discontinuidades, no tanto en su conceptualización, sino en su utilización para describir y analizar realidades y grupos socioculturales muy distintos. Nuestro objetivo en este texto es proponer una aproximación del concepto, contribuir a esta literatura e invitar a la reflexión y la discusión sobre su uso. Por lo tanto, pretendemos construir una conceptualización dinámica y relativamente flexible porque los fenómenos sociales que estudiamos evolucionan. Éstos son el resultado de los procesos de construcción y de negociación entre actores y contextos sociales, con lo cual es esencial incorporar un carácter dinámico en el análisis. Trabajamos a partir de dos perspectivas contrapuestas como son las teorías de la “incorporación” y la “encarnación”. Utilizamos teoría socio-antropológica que pone en práctica diferentes acercamientos al concepto, lo que ejemplificaremos con el caso de una investigación sociológica en el campo del consumo de drogas. En definitiva, nuestra intención no es presentar una revisión exhaustiva de la literatura, sino más bien crear unas líneas flexibles para la utilización de este concepto en el análisis de fenómenos sociales.

Nos proponemos: a) Plasmar diferentes líneas teóricas sobre la construcción y apropiación de los diferentes estilos de vida de los grupos sociales; b) describir las dimensiones del concepto; c) ejemplificar nuestra aportación con una aclaración conceptual a través de un estudio sobre los estilos de vida de los consumidores de drogas en un barrio marginal; d) proponer una definición del concepto “estilo de vida”.

2. ¿ENCARNAR O INCORPORAR LOS ESTILOS DE VIDA?

El estilo de vida es el resultado de un proceso de negociación individual y colectiva entre estructura social y disposiciones, donde la relación práctica no está meramente ligada a la práctica, sino que la práctica es, en realidad, una relación reflexiva de ella. Siguiendo a Lahire (1998), las disonancias culturales son generadas por las condiciones de la socialización y de la acción entre sociedades distintas. Los individuos tienen varias

disposiciones, es decir, una inclinación a actuar o pensar adquirida a través de una o varias experiencias de socialización y susceptibles a ser trasladadas en diferentes contextos (Robert, 2013), que se construyen en las numerosas experiencias sociales que se desarrollan a largo de su vida. Los procesos de socialización son plurales (Lahire, 1998), en los que coexisten disposiciones transferibles, produciéndose cambios y rupturas que no pueden ser irreversibles, como proponía Bourdieu (1979), sino que se tiende hacia nuevas disposiciones de diferentes dimensiones (Lahire, 1998, 2002). Esta dinámica se media a través del cuerpo/persona con la experiencia individual y la colectiva. Con ello se produce la relación entre el cuerpo sensible, producto de la agencia de los individuos, y el cuerpo social, producto de la experiencia estructurada y estructurante de la experiencia (Orobítg, 2001). Desde este planteamiento, defendemos que los estilos de vida se constituyen a partir de la complementariedad de dos perspectivas teóricas como son la “incorporación” y la “encarnación”. El cuerpo es el lugar de confluencia para la formalización de los estilos de vida de los individuos y de los grupos sociales.

Según las teorías de la “encarnación”, desde el cuerpo se proyecta la agencia de la persona en el que éste vive y decide su realidad a partir de las ideas y acciones emprendidas por ella misma y el grupo social al que pertenece (véase Butler, 2007; Esteban, 2004; García Selgas, 1994; Goffman, 1979, 1993; entre otros). A este respecto, García Selgas (1994) propone el siguiente término en su traducción al castellano argumentando que etimológicamente “encarnación” hace referencia al movimiento de “entrar en” (in latino=en) “la carne” (caro, carnis), reforzando la idea de conexión interna entre la posibilidad de (marcos de) sentido y la constitución de la corporalidad.

El cuerpo funciona como agente para decidir, construir y transformar su realidad decidiendo de forma reflexiva su participación en la cotidianidad. Existe una intencionalidad por lo que el cuerpo, siguiendo a Butler (2007), es posterior al discurso y se moldea a través de procesos dinámicos identitarios: el cuerpo es fluido. Sólo se estabiliza cuando encuentra fronteras delimitadas por la materia; “el cuerpo no es un *ser*” sino un límite variable, una superficie cuya permeabilidad está políticamente regulada” (Butler, 2007: 271), por normas y prohibiciones establecidas en las relaciones sociales.

Desde las teorías de la “incorporación”, el cuerpo se somete a las normas y los órdenes establecidos en el espacio social, adoptando un estilo de vida determinado (véase Bourdieu, 1979; Douglas, 2007; Wacquant, 2000; entre otros). El cuerpo es la base en la que las personas y los grupos sociales inscriben sus comportamientos rutinarios a los que están sometidos. El cuerpo sirve de medio contextualizado dentro de procesos históricos y sociales, recibiendo y reproduciendo desde fuera indicaciones, pautas y/o normas que moldean nuestras formas de pensar, actuar y sentir. El cuerpo está sometido y subordinado a fuerzas externas que la persona acepta de manera normalizada diseñando los estilos de vida. Esta concepción de cuerpo, puede ser repensada desde el concepto “habitus” de Bourdieu (2007: 86). Los sujetos y colectivos operan dentro de los esquemas de habitus, mediante un conjunto de prácticas que incorporan a través de la experiencia de la realidad social y que a su vez excluyen “sin violencia, sin arte, sin argumento, [...] las conductas condenadas a ser sancionadas negativamente por incompatibles con las condiciones objetivas” (Bourdieu, 2007: 91).

Proponemos la complementariedad de estos dos paradigmas con la intención de superar la bipolaridad entre ambos. En conjunto, desde un planteamiento “de dentro a fuera”, las personas adquieren una dimensión potencial en la cual las acciones se desarrollan desde el sentido común, intencional, activo e intersubjetivo, entre los participantes de la interacción social; desde el planteamiento “de fuera a dentro”, las personas elaboran sus estilos de vida inscribiendo lo social a través del proceso carnal, manejado por el poder en el que el cuerpo es material subordinado. De esta manera, la configuración de los estilos de vida se constituye como un proceso bidireccional constante.

3. LAS DIMENSIONES DEL ESTILO DE VIDA

Las dimensiones “temporal”, “visibilidad”, “espacial”, “compromiso” y “reflexiva” del concepto de estilo de vida que aquí presentamos están imbricadas y son complementarias, y han sido seleccionadas y formuladas a partir de estudios del ocio, colectivos marginales, procesos de salud/enfermedad, profesiones y medios de comunicación.

El estilo de vida de los individuos y colectivos se transforma a lo largo del tiempo, es *temporal*. Una vez se adoptan unas formas de vida, se reproducen a lo largo del tiempo de forma variable y diferenciada por los individuos que compartan los mismos espacios sociales e interactúan diariamente. Hebdige, en su trabajo sobre “estilos subculturales” (2004), demuestra a través de diferentes casos de estudio que las colectividades transforman sus signos y símbolos a lo largo de la historia. Desde los diferentes estilos se produce una ruptura con la cultura parental, en menor o mayor grado. Se formaliza a través de la adaptación de nuevos referentes culturales o en su apropiación desde otros ámbitos, dándoles un uso distinto al original. Estos procesos se producen a partir del bricolaje, entendido como la reordenación y contextualización de elementos para producir nuevos significados, y la homología, que remite a la simbiosis que se establece, para los integrantes de una colectividad concreta, entre artefactos, estilos e identidad grupal (Feixa, 1998: 99). Se produce una vinculación de símbolos que, cuando dejan de tener sentido para las colectividades, dan lugar a nuevas formas del estilo, y transformaciones de estilos que derivan en cambios dentro del propio colectivo o en nuevas formas de expresión. Por ejemplo, Hebdige (2004) hace una diferenciación entre los *teddy boys* de los años 50 con los de los años 70. Los primeros se caracterizan por su ruptura con la cultura *pop* del momento, siendo atacados por los medios de comunicación. En cambio, los segundos ya estarían institucionalizados como parte singular de la vida británica, en contraposición al movimiento *punk*, que surgiría como colectivo contestatario contra la cultura británica establecida. De este modo, los estilos de vida cambian, incorporando nuevos elementos que se reorganizan solidificándose en nuevos estilos.

Los diferentes estilos de vida de un colectivo generan diálogos e intercambios entre sí. Cada uno de ellos se configura mediante la apropiación de elementos materiales y simbólicos utilizados con ciertos criterios para formalizarse estéticamente (Feixa, 1998). No obstante, esta *visibilidad* dependerá del compromiso de sus participantes. De este modo, los estilos son ocultos en otras esferas, y los hábitos y comportamientos compartidos son visibles o reconocibles sólo por sus miembros. En ciertos grupos sociales, en procesos de exclusión, se practica el uso de diferentes técnicas y estrategias para ocultar los atributos desacreditadores (Goffman, 2001: 91), siendo en muchos casos estigmas detectables entre los poseedores de los mismos. Goffman plasma el

“encubrimiento” y el “enmascaramiento” como diferentes estrategias para la ocultación del estigma (2001: 122). De esta manera, en ciertas poblaciones se suceden estilos de vida que discurren al margen de otros estilos más visibles, estéticos o de fácil definición para el resto de grupos sociales. En muchos casos, este fenómeno provoca que, en diferentes situaciones, los individuos con un mismo estilo de vida no se reconozcan entre sí (Stebbins, 1997: 351).

El estilo de vida se desarrolla en un espacio determinado, es *espacial*. Hablamos del espacio simbólico, social y territorial. Los tres se encuentran interrelacionados. El espacio simbólico de los estilos de vida es el “territorio situacional” (Goffman, 1979: 47) que se construye en la cotidianidad y en la interacción social. Grupos con ciertos estilos de vida reivindican, mediante normas y reglas, sus espacios o “regiones” en el sentido virtual y producidos dentro de unos márgenes que permiten la proyección de pensamientos y acciones de la vida diaria (Goffman, 1993). En los espacios físicos, pueden cohabitar diferentes estilos de vida, cambiando los turnos, las formas y las intenciones de las prácticas llevadas a cabo. Estas ponen en entredicho el control del medio y del contexto de ciertos estilos de vida. Según Bourdieu, los grupos sociales pueden transformar o conservar este espacio en la medida de sus necesidades (Bourdieu, 1979). La relación y posición entre las personas con determinado estilo de vida depende de la adquisición de capital. Según el estilo de vida, los grupos sociales se apropian de diferentes espacios sociales, constituyéndose en territorio (Feixa, 1998). El territorio es el lugar en el que las personas se sienten en relativamente seguras, defendiendo su identidad, prescindiendo del uso que otros estilos de vida le puedan dar. Estos territorios se vindican a través de la ritualización del cuerpo (Goffman, 1979) y los diferentes referentes y símbolos que se depositan en el espacio y participan en la construcción del lugar (De Certeau, 1980 y Lefebvre, 1974). Así, un mismo espacio geográfico está constituido por múltiples lugares, según los grupos sociales y sus estilos de vida.

Todos los estilos de vida requieren un *compromiso* por parte de los individuos. El compromiso se determina de diferentes maneras según la perspectiva que adoptemos (Becker, 1960). En nuestro caso, está determinado por el conocimiento del tiempo, ocupado por las prácticas relativas a la cotidianidad de un estilo de vida concreto, así como por la importancia en el desarrollo vital y en la proyección y conservación del

mismo, entre sus interesados. La dimensión de compromiso se refiere a la inversión de intereses en distintas conductas y se caracteriza por la consistencia en la adopción y reproducción de estas últimas (Becker, 1960, 1963). Es decir, la dedicación de un individuo a la adopción consciente o inconsciente de una serie de conductas. De la misma manera, Becker pone en evidencia la cohabitación de compromisos conflictivos, pero nos recuerda que el interés, no es tanto entender cómo los individuos eligen los distintos compromisos, sino cómo coexisten. Podemos descartar diferentes indicadores del compromiso de los individuos de un estilo de vida determinado. Por ejemplo, invertir tiempo y dinero en la realización de actividades, en paralelo a la adopción de actitudes específicas, la construcción de una identidad social y las dinámicas colectivas que se crean alrededor de actividades. En caso extremo, el compromiso de los individuos se caracteriza por la dedicación completa del tiempo reservado al ocio y al trabajo, o la elección de una carrera profesional y del lugar de residencia. Muchas veces, la categorización de los individuos se hace a través de la intensidad del compromiso con sus actividades.

Por último, consideramos al estilo de vida como una construcción *reflexiva*, en la frontera entre estructura social, apropiación y percepción activa del entorno por parte de los individuos. Esta característica está en la encrucijada de las dimensiones espaciales y temporales del concepto que hemos descrito anteriormente. Una forma concreta de pensar la reflexividad y los estilos de vida es la noción de gusto, tal como lo plantea Hennion (2004a). En contraposición a la sociología crítica, que considera el gusto como algo determinado por la posición social de los individuos, Hennion conceptualiza el gusto como una construcción social, como un proceso de negociación. Los individuos construyen una serie de vínculos (*attachements*) que son las maneras que tienen de relacionarse con las prácticas culturales, con un objeto de gusto (Hennion, 2004b). En estos procesos de construcción, el gusto también está considerado como una práctica colectiva (2004b) y además como una práctica activa en la cual nos interesa, más que el gusto en sí mismo, el gusto como un acto o, mejor dicho, el “acto de gustar”. Así, el gusto es inteligible por las sensaciones que transmite. El objeto del análisis son sus modalidades. Tal como lo hemos presentado, la adopción e incorporación de uno o de varios estilos de vida por los individuos depende de su posición social, y es relativa a la

capacidad de tomar conciencia de sus propias prácticas y del mundo social que lo rodea, mundo social constituido por innumrables estilos de vida (Berger y Luckmann, 1966).

4. ¿SUBCULTURAS, HÁBITOS O ESTILOS DE VIDA?

Definidas las dimensiones de los estilos de vida cabe posicionar este concepto con respeto y en articulación con los conceptos “subculturas” y “hábitos”, conceptos con los cuales suele ser confundido. Para evitar confusión entre estos y ordenar el marco explicativo del problema planteado, revisamos de manera breve estos conceptos para, ejemplificarlo a través de un caso sociológico.

Las subculturas son las diferentes formas de interpretación y de expresión de las experiencias simbólicas y materiales que los individuos llevan a cabo tomando como referencia la cultura hegemónica y las culturas parentales (Feixa, 1998). En la mayoría de casos, este concepto se ha utilizado desde una perspectiva desviacionista debido a una fuerte tendencia a estudiar grupos marginales, declinando el concepto a un significado y aplicación negativa de la misma. No necesariamente debe existir resistencia o subordinación hacia la cultura hegemónica, pues muchas subculturas pueden asumir y respetar las formas de uso de los elementos básicos de una cultura y llevar a cabo sus prácticas y pensamientos con una serie de interpretaciones propias. Un claro ejemplo, son los denominados “pijos” que, como subcultura juvenil, no son necesariamente reaccionarios a la cultura dominante (Tinat, 2004).

Entre los determinados sectores sociales de la población de una cultura determinada y las diferentes subculturas, así como en el seno que en cada una de ellas, se establecen una serie de relaciones sociales determinadas por la influencia de los condicionantes sociales. Las relaciones de género, clase, edad, y territorio estructuran la distribución del capital, tomando el concepto formulado por Bourdieu (1979). Existen cuatro formas de distribución del capital: el capital cultural (responde a formación académica), el capital económico (que responde al capital material, el dinero), el capital social (que responde a las redes de personas) y el capital simbólico (que responde a la declaración de unas facultades determinadas), que estructuran el espacio social. Este último da lugar a desigualdades entre los colectivos e individuos con determinados estilos de vida.

Al respecto, y siguiendo a Stebbins (1997: 351), el concepto “estilo de vida” se centra más en los patrones de comportamiento de la vida cotidiana adoptados por los individuos. Mientras, el concepto de “subcultura” responde a una amplia gama de ideas colectivas desde la que sus participantes se inspiran para componer los diferentes “estilos de vida” que no siempre coinciden totalmente con la idea inicial. Desde este orden, por ejemplo, una subcultura concreta no responde a un único estilo de vida, pues en ningún caso todos sus participantes se comportan igual o tienen las mismas afinidades dentro de un contexto determinado. Del mismo modo, los diferentes estilos de vida de una cultura determinada no se proyectan de las ideas colectivas de una subcultura determinada, pues quién diría que trabajos como el de funcionario público, bombero o camionero proceden de una subcultura.

Por último, desde las ciencias biomédicas, según Menéndez (1998) se produce un uso conflictivo del concepto “estilo de vida”, con respecto a los “hábitos” (nocivos o saludables) o “riesgos”. Su tesis argumenta que desde la epidemiología clásica se ha tendido a la eliminación de la perspectiva holística del concepto, reduciéndolo a las prácticas riesgosas, potenciales de causar un cierto daño o malestar a la salud como respuesta negativa a unos hábitos nocivos determinados. En respuesta a esta deducción, Menéndez (1998) responde que el estilo de vida debe ser una interpretación global de una serie de hábitos, como fumar, comer fruta o hacer deporte, que constituyen una forma de vivir de un sector o subsector social determinado, en la que se incluyen las prácticas y discursos, bien sean nocivos o para la perdurabilidad del colectivo determinado.

Para esclarecer los conceptos de nuestra teorización, ponemos como ejemplo el caso de los *consumidores ocultos integrados* en la subcultura de las drogas del barrio chabolista de Las Barranquillas de Madrid (Leflaive, 2004) situado a las afueras de la capital española. Los estilos de vida de esta subcultura deben analizarse desde la concepción “contextos - sujetos - sustancias” (Díaz, 2000). La relación que se establece entre los individuos y las drogas está dentro de unos itinerarios o trayectorias que se modifican y se construyen dentro de unos contextos determinados. La contextualización permite representar una serie de estilos de vida “tipológicos” definidos por una serie de

elementos que van más allá del consumo de drogas como eje central del análisis. Este acercamiento nos permite comprender las diferentes prácticas, actitudes, valores y saberes de manera global en la cotidianidad de los grupos (Romani, Pallarés y Díaz, 2001). En su estudio, Leflaive (2004) plantea tres estilos de vida: a) el *Machaca*, que se encarga de vigilar y de captar clientes desde la casa en la que está empleado; organiza la cola de clientes, expulsa a los usuarios conflictivos y alerta en caso de que venga la policía. Son consumidores de heroína y cocaína por vía inyectada; b) el *Drogodependiente*, que es el consumidor asistido, que realiza tratamiento para el consumo, y recibe apoyo de su familia y allegados. Suelen estar en tratamientos con metadona y toman pastillas compradas en la calle, alcohol, así como cocaína y heroína inyectada pero con menos frecuencia que los anteriores; y c) el *Consumidor oculto integrado* que consume drogas al margen de otras prácticas e interacciones de la vida cotidianas. Son consumidores de heroína y/o cocaína por vía pulmonar.

Teniendo en cuenta las dimensiones y conceptos desarrolladas anteriormente, el *Consumidor oculto integrado* adopta una serie de hábitos diarios que se integran con las normas de la sociedad general y el consumo de drogas que realiza. El consumidor oculto desde la dimensión de la *Temporalidad* corre grandes riesgos si su entorno descubre su vicio “oculto”. En el momento que este tipo de consumidor pierda el control y/o cambie de vía de consumo, de inhalada a inyectada, o pida asistencia para tratar sus hábitos se transforma en “drogodependiente”. Desde la dimensión de *Visibilidad*, es una persona con aspecto sano, con hábitos higiénicos y que cuida su apariencia para ocultar su delgadez. Organiza una serie de mentiras y estrategias para escapar del poblado y consumir a escondidas sin ser visto por conocidos, escondiendo su material de consumo (plata, pipas, etc.). Desde la dimensión *Espacial*, el consumidor oculto durante el día realiza su actividad laboral, vive con su familia y utiliza su tiempo libre para acudir al poblado a comprar droga (el mediodía es la hora más concurrida por los trabajadores). Dentro del poblado no se mezcla en los espacios de los inyectores y no hacen uso de los servicios de atención a drogodependientes. Desde el *Compromiso*, los consumidores ocultos están comprometidos también con su trabajo y otras actividades para conseguir el dinero para la droga. La intensidad de su práctica se altera cuando suben los precios de las sustancias que les obliga a “buscarse la vida” mucho más para obtener dinero. Si bien, mantiene relaciones sociales con el exterior del barrio.

A nivel *Reflexivo*, están preocupados por mantener su vida normal y no destapar su vicio oculto; lo cual le acarrearía problemas con su familia y amistades. Tampoco pide ayuda en centros de drogodependientes por lo que sólo pretende evitar el “mono” a toda costa.

5. PROPUESTA DE DEFINICIÓN

El estilo de vida es un conjunto coherente de elementos sociales ubicados en un espacio y tiempo concreto. Estos elementos están incorporados en un individuo o en un grupo de individuos, en la frontera entre las limitaciones de las condiciones sociales y las disposiciones individuales. Estas limitaciones y las disposiciones son los factores que permiten a los individuos pensar en su estilo de vida. Esta reflexividad es debida al conocimiento de la existencia de otros estilos de vida alrededor, aunque no todos son visibles. Entonces, esta toma de consciencia permite una transferibilidad entre un estilo y otro, transferibilidad que, a diferencia del concepto “habitus” propuesto por Bourdieu, no es irreversible o incompatible. La transferibilidad y reversibilidad también son posibles por la intensidad que tienen las disposiciones y las condiciones de vida que evolucionan a lo largo del tiempo. Por lo tanto, el estilo de vida es un conjunto de actitudes, prácticas y actividades de los individuos o colectivos realizadas de manera coherente y reflexiva en un espacio y tiempo determinado, con diferentes intensidades, niveles de visibilidad. Como hemos puesto en evidencia en la primera parte, el estilo de vida evoluciona según los procesos de negociación operados por los individuos entre las condiciones y disposiciones sociales.

Este artículo parte, entonces, de la ausencia de coherencia que sugieren los numerosos acercamientos al concepto de estilo de vida. En vez de definirse como herramienta analítica, el concepto pierde su utilidad y da lugar a amalgamas junto a utilizaciones erróneas. Esta ausencia de coherencia provoca un uso mal formulado del concepto, dificultando la descripción de los individuos y colectivos estudiados. Con esta idea, proponemos una definición no tanto descriptiva sino más bien operativa y útil para el análisis de fenómenos sociales. Además de dialogar entre dos corrientes teóricas, hemos formulado cinco dimensiones del estilo de vida: la espacialidad, la temporalidad, la reflexividad, la visibilidad, y el compromiso. Hemos ejemplificado estas dimensiones a

través de uno de los estilos de vida que presenta Leflaive en su estudio. Nuestra intención era incorporar la flexibilidad y el dinamismo del estilo de vida en la definición, así como conceptualizar la noción de estilo de vida como resultado de unos procesos de negociación individual y colectiva entre estructura social y disposiciones individuales. El concepto tiene múltiples campos de aplicación (profesiones, culturas juveniles, procesos de salud, etc.), los cuales tienen diferentes niveles de popularidad. En cada campo, el concepto se desarrolla dentro de marcos teóricos concretos con la posibilidad de describir la especificidad y los elementos básicos de las prácticas y los discursos de los individuos y colectivos para hacer más comprensible el fenómeno social estudiado.

6. BIBLIOGRAFÍA

Becker, H. (1960). "Notes on the concept of commitment", *American Journal of Sociology*, vol. 66, no.1, pp. 32-40.

Becker, H. (1963). *Outsiders: Studies in the Sociology of Deviance*, New York, The Free Press.

Berger, P. y Luckmann, T. (1966). *The social construction of reality*, Garden City, New York, Anchor Books.

Butler, J. (2007). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona, Paidós.

Bourdieu, P. (1979). *La Distinction. Critique social du jugement*, Paris, les Editions de Minuit.

Bourdieu, P. (2007). *El sentido práctico*. Buenos Aires, Siglo XXI Editores.

Charbonneau, J. y Gauthier, M. (2001). "Introduction: Culture and Lifestyle", *Society and Leisure*, vol. 24, no. 2, pp. 353-356.

De Certau, M. (1980). *L'invention du quotidien. Tome 1: Les arts de faire*, Paris, Gallimard.

Díaz, A. (2000). “El estudio de las drogas en distintas sociedades. Problemas metodológicos” en *Contextos, sujetos y drogas: un manual sobre drogodependencias* eds. Grup Igia, Madrid, Fundación de Ayuda contra la Drogadicción, pp. 31-42.

Douglas, M. (2007). *Pureza y peligro: un análisis de los conceptos de contaminación y tabú*, Buenos Aires, Nueva Visión.

Esteban, M.L. (2004). *Antropología del cuerpo: género, itinerarios corporales, identidad y cambio*, Barcelona, Bellaterra.

Feixa, C. (1998). *De jóvenes, bandas y tribus. Antropología de la juventud*, Barcelona, Editorial Ariel.

García Selgas, J.F. (1994). “El cuerpo como base del sentido de la acción social”, en *REIS*, no. 68, pp. 41-84.

Goffman, E. (1993). *La presentación de la persona en la vida cotidiana*, Buenos Aires, Amorrortu.

Goffman, E. (1979). *Relaciones en público: microestudios del orden público*, Madrid, Alianza.

Goffman, E. (2001). *Estigma. La identidad deteriorada*, Buenos Aires, Amorrortu.

Hebdige, D. (2004). *Subcultura. El significado del estilo*, Barcelona, Paidós.

Hennion, A. (2004a). “Une sociologie des attachements: d’une sociologie de la culture à la pragmatique de l’amateur”, *Société*, vol. 85, no. 3, pp. 9-24.

Hennion, A. (2004b). "Pragmatics of Taste" in *The Blackwell Companion to the Sociology of Culture*, eds. M Jacobs & N Weiss Hanrahan, Oxford, Blackwell, pp. 131-144.

Lahire, B. (1998). *L'homme pluriel*, Paris, Armand Colin.

Lahire, B. (2002). *Portraits sociologique*, Paris, Nathan.

Lefebvre, H. (1974). *La production de l'espace*, Paris, Editions Anthropos.

Leflaive, G. (2004). "Consumo de drogas ilícitas. Estilos de vida, riesgos y realidades", en *Política y Sociedad*, vol. 41, no. 2, pp. 203-221.

Menéndez, E.L. (1998). 'Estilos de vida, riesgos y construcción social. Conceptos similares y significados diferentes', *Estudios Sociológicos*, no. 46, pp. 37-67.

Orobitg, G. (2001). "Repensar els conceptes de cos i de persona: Per què pels indígenes pumís per viure es necessita morir una estona?", en *Revista d'etnologia de Catalunya*, no. 18, pp. 16-31.

Robert, A. (2013). "Composer avec ses dispositions. Quelques outils pour une sociomusicologie de la création musicale", *Musicologies (OMF)*, no. 10, pp. 5-18.

Romaní, O., Pallarés, J., y Díaz, A. (2001). "Dependencia o estilo de vida?: la vida de un grupo de heroinómanos catalanes de los 80", *Trabajo social y salud*, no. 39, pp. 205-216.

Stebbins, R. (1997). "Lifestyle as a generic concept in ethnographic research", *Quality & Quantity*, no. 31, pp. 347-360.

Tinat, K. (2004). "Pijos/as: una cultura juvenil de identidad social fluctuante", *Revista de Estudios de Juventud*, no. 64, pp. 67-74.

Veal, A. (1993). "The concept of lifestyle: a review", *Leisure Studies*, vol. 12, no. 4, pp. 233-252.

Veal, A. (2000). *Leisure and Lifestyle. A Review and Annotated Bibliography*, Online Bibliography no. 8, School of Leisure, Sport & Tourism, University of Technology Sidney.

Veal, A. (2001). "Leisure, Culture and Lifestyle", *Loisir et Societe/ Society and Leisure*, vol. 24, no. 2, pp. 359-376.

Wacquant, L. (2000). *Corps et Ame. Carnets ethnographiques d'un apprenti boxeur*, Marseille, Agone.

* * *

Guillaume Dumont es doctorando en Antropología social y cultural por la Universidad Autónoma de Madrid (UAM) y en Ciencias del Deporte (Sociología del deporte) por la Université Claude Bernard Lyon 1. Es investigador docente en el Centre de Recherche et d'Innovation sur le Sport de esta última universidad. Ha estado como Research Scholar en la Colorado University, Boulder, Estados-Unidos, y como Visiting Researcher en la UOC, Barcelona. Desarrolla su actividad investigadora en EEUU y Europa ligada al trabajo, específicamente en el ámbito deportivo, de los medios y de la comunicación.

Rafael Clua García es doctorando en Antropología social y cultural por la Universitat Autònoma de Barcelona (UAB). Máster en Investigación etnográfica, teoría antropológica y relaciones interculturales y Licenciado en Antropología social y cultural por la UAB. Diplomado Universitario en Enfermería por la Escola Universitària d'Infermeria Sant Joan de Déu. En la actualidad, trabaja como enfermero en el Centro de atención y seguimiento a las drogodependencias del Centro Penitenciario Brians 1 (Sant Esteve Sesrovires, Barcelona) y como profesor asociado de Enfermería en la Escola Universitària de Ciències de la Salut de Manresa (Universitat de Vic - Universitat Central de Catalunya).

Recibido: 18/08/2014

Aceptado: 30/10/2014